



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N°

257-19

Salta, 30 JUL 2019.  
EXPEDIENTE N° 6.455/19

**V I S T O:** Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO, de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** los artículos 2º, 3º y 27º de la Resolución CS 350/87 y Modificatorias – Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares disponen la normativa a seguir en el presente caso.

**Que** es necesario aprobar el Jurado que entenderá en el referido llamado a concurso, cuyos antecedentes se adjuntan de fs.6 a 42 fs, del presente expediente.

**Que** a fs.2 y 3 obran informes de la Dirección General Administrativa y Económica en los que constan la existencia, disponibilidad y viabilidad económica para el cargo mencionado.

**Que** el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10/19, de fecha 23.07.19, resolvió aprobar el Dictamen N° 216 de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 46, por el cual aconseja:

"1) SOLICITAR al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO, de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.

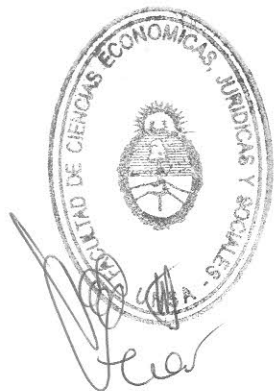
2) Proponer al Consejo Superior la designación de los siguientes docentes como integrantes del Jurado que entenderá en el citado concurso:

*Titulares*

Carlos Luis ROJAS  
Laura GOLOVANESVKY  
Lic. Carolina PISELLI

*Suplentes*

Juan Carlos CID  
Gastón CARRAZAN MENA  
Eusebio Cleto DEL REY"



**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias



Universidad Nacional de Salta

257-19



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º- SOLICITAR** al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO, de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.

**ARTÍCULO 2º- PROPONER** al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso mencionado, a los siguientes profesores:

| Condición | Nombres y Apellidos   | Universidad                   |
|-----------|-----------------------|-------------------------------|
| Titulares | Carlos Luis ROJAS     | Universidad Nacional de Salta |
|           | Laura GOLOVANESVKY    | Universidad Nacional de Jujuy |
|           | Carolina PISELLI      | Universidad Nacional de Salta |
| Suplentes | Juan Carlos CID       | Universidad Nacional de Salta |
|           | Gastón CARRAZAN MENA  | Universidad Nacional de Salta |
|           | Eusebio Cleto DEL REY | Universidad Nacional de Salta |

**ARTÍCULO 3º- IMPUTAR** el presente gasto a la partida presupuestaria individual vacante, creada por Res CS 534/07 y asignada por Res. 148/08.

**ARTÍCULO 4º- HAGASE SABER** a Dirección General Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

car  
ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DEGANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa